

EGUIRSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

EGUIRSA S.A., es una Sociedad Anónima, cuyo domicilio principal es en la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha y que podrá establecer sucursales o agencias dentro y fuera del Ecuador, es menester manifestar que adicionalmente la compañía se constituyó mediante escritura pública el 8 de Junio del 2012.

EGUIRSA S.A., tiene por objeto social la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, árboles, semillas, pulpas, y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura.

La Compañía prepara sus estados financieros en U.S.D. dólares.

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de EGUIRSA S.A. comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de adopción a NIIF's en todos sus aspectos significativos.

2.2 EFECTIVO

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.3 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

2.4 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando EGUIRSA S.A., tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprender de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

2.5 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

2.6 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

2.7 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

2.8 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y a la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

4. ADOPCION DE NIIF'S POR LA COMPAÑIA

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 08.G.DSC.010, establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" para todas las Compañías Ecuatorianas, así como establece la fecha límite para elaboración del cronograma de implementación que deberá disponible para la entidad de control cuando así lo considere necesario.

Las fechas de implementación han sido segregadas dependiendo del tipo de Compañía, por lo que EGUIRSA S.A., deberá implementar las Normas de Información Financiera para la presentación de sus balances a partir de 01 de enero de 2013, siendo el año 2012 su año de adopción.



Santiago Eguiguren Riofrío
GERENTE



Richard Tapia Espinosa
CONTADOR